

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 23 de Enero de 2020

Oficio No:231/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**C. EDUARDO ROLON CHAVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.**

El que suscribe Ing. Juan Carlos Miranda Ceja, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **695/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en el mes de noviembre del año 2019, de momento, **no se han autorizado cambios de zonificación, ni uso de suelo.**

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES
RECIBIDO
23 ENE. 2020
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

ING JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.c.p. Archivo.